

# INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO PERÍODO 2012

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2012.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco al señor Presidente que gracias a la abnegación con sus labores, se ha podido lograr estabilidad en la Compañía, de esta manera hemos podido sobrellevar las adversidades que se han presentado durante el año 2012

## INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2012, se encuentran sustentados por documentos de soporte y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente.

Como Institución en el ejercicio económico del año 2012 se ha cumplido con todas sus obligaciones con pagos de impuesto a la renta, y otros ante el SRI, IESS y a los diferentes organismos que así lo han solicitado.

En el año 2012 nos hemos esforzado por vender y lograr así una utilidad aspirada por los socios, sin embargo no lo logramos más bien se nos generó una pérdida 11.500.70 porque nos enfrentamos a varios problemas el más grande que no esperábamos se presentó en el sector camaronero. La epidemia de la MANCHA BLANCA en el sector camaronero nos perjudicó en gran manera porque invertimos en mercadería pero no la pudimos vender lo esperado, y lo que vendimos tuvimos que bajar totalmente los precios para salir de la mercadería. El sector camaronero no se abasteció de los productos como el balanceado de acuerdo a lo esperado y quedamos con un Inventario Físico y valorado alto, como también tenemos deudas con nuestros proveedores. Con la venta que realizamos no logramos cubrir el presupuesto que teníamos de gastos. Por esta razón la Gerencia sugiere para el año 2013 terminar de vender la mercadería que tenemos relacionada a la actividad camaronera y dedicarnos en un 98% a la comercialización de materiales de construcción, y continuar vendiendo en lo que más se pueda solo sobre pedido balanceado y otros insumos para el sector camaronero.

Cabe mencionar que la pérdida que arroja el ejercicio es de 15.540.08 de ello \$4.039.38 es pérdida contable porque pertenece a valores de depreciación de activo fijo y amortización de activo diferido.

Para dar otro servicio a los clientes contratamos WESTERN UNION, pero los costos resultaron elevados con relación a los ingresos que obtuvimos, así es que la administración desistió de este servicio. También contratamos a cuadrilleros para la baja de cemento y pagamos por cada saco 0.05 centavos, hemos hecho un análisis y nos resulta más económico contratar a una persona con todos los beneficios de ley así es que para el año 2013 no contrataremos cuadrilleros.

Como podemos ver han sido algunos factores que nos han afectado durante el año 2012. Sin embargo estos resultados no deben desmotivarnos a continuar con nuestro negocio ya que el año 2010 tuvimos una buena venta y una utilidad deseada por los socios. Aspiramos en el año 2013 mejorar nuestras ventas, realizar algunas actividades como publicidad y otros que nos ayude a incrementar nuestros clientes en el área construcción, mejorar nuestra atención a los clientes y por ende obtener una mejor rentabilidad.

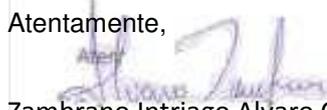
Ser una de las empresas con mejor atención y cobertura en la ciudad y por qué no en la provincia es nuestro anhelo a partir del año 2013.

Finalmente quiero mencionar que esta administración ha hecho todo su esfuerzo por conducir a la compañía de conformidad, a la Ley y en beneficio de la misma y de sus accionistas.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

Pedernales 15 de Febrero de 2013

Atentamente,



Zambrano Intriago Alvaro Ovidio

**GERENTE**

cc. Archivo de la Compañía